

**PROVEEDOR**

1003822 - SDT USACH LTDA

RUT - 78172420-3

AV LIB B O HIGGINS 1611

SANTIAGO

SANTIAGO-13

E-MAIL: [simet@usach.cl](mailto:simet@usach.cl)**PEDIDO**

Número de orden de compras / Fecha de liberación del pedido

**4200022747 / 21.11.2025**

Comprador / Teléfono

Eduardo Sepulveda / 56-2-26779322

Fax: 56-2-26779322

E-mail: [eduardo.sepulveda@aza.cl](mailto:eduardo.sepulveda@aza.cl)Web: [www.aza.cl](http://www.aza.cl)**DIRECCION DE FACTURA**

Aceros AZA S.A.

RUT - 92176000-0

La Unión N° 3070

Renca-Tel 6418683

RM - Santiago-CL

**DIRECCION DE PAGO****CONDICIONES DE ENVIO**

Incoterms: CIF - CIF

Cond. Pago: 30 día, fecha factura

Moneda: UF

**DIRECCION DE ENVIO**

CL-ML- AZA Colina

Panamericana Norte N° 18968

COLINA, 13, 9361433

RM - Santiago-CL

**NOTAS A LOS PROVEEDORES**

Renglon: 00010 Material:

Descripción: SV DE ANALISIS QUIMICO NOVIEMBRE

Proveedor de pieza:

Cantidad: 1 SV

MSDS Requerido: NO

Precio / Unidad: 58,00/1 SV

Fecha de Entrega: 26.DECIEMBRE.2025

Precio Neto: 58,00

Fecha envío:

Impuesto del renglon: 11,02 19,00 %

Carrito de Compra: ACERIA

Precio del renglon: 69,02

Requisición: 10750086

Solicitud de Oferta:

Lugar de Despacho: Aceria General

Contrato/Renglon: 4600003655/00010

Linea	Num Servicio	Descripción do Servicio		Valor Total
		Cantidad/UM	Precio Unitario	
10	4053002	SV CRACTERIZACION CAL CALCITICA	10,00	10,00

Información adicional del servicio:

VALOR MES

FRECUENCIA 4 MUESTRAS

20 4053003 SV CRACTERIZACION CAL DOLOMITICA

**PROVEEDOR**

**SDT USACH LTDA**  
78172420-3

**PEDIDO**

Numero de orden de compras / Fecha de liberacion del pedido  
**4200022747 / 21.11.2025**

		10 ,00	10 ,00
1	SV	10 ,00	10 ,00

Información adicional del servicio:

VALOR MES

FRECUENCIA 4 MUESTRAS

30	4053005	SV CARACTERIZACION CARBON CARBURANTE	
40	4053283	1 SV	5 ,00
50	4053284	SV CARACTERIZACION CARBURO DE CALCIO	5 ,00
60	4053285	1 SV	7 ,00
70	4053287	SV CARACTERIZACION ESCORIA SINTETICA	7 ,00
80	4053288	1 SV	5 ,00
90	4053289	SV CARACTERIZ. RECARBURANTE ANTRACITA	5 ,00
		1 SV	5 ,00
		SV CARACTERIZACION FERRO SILICIO	5 ,00
		1 SV	5 ,00
		SV CARACTERIZ. FERRO SILICIO MANGANESO	5 ,00
		1 SV	5 ,00
		SV TOMA DE MUESTRA DIA NORMAL	6 ,00
		1 SV	6 ,00

Información adicional del servicio:

VALOR MES FRECUENCIA 8 VISITAS (2 POR SEMANA)

---

Subtotal Precio neto del renglon: UF 58,00
Total Impuesto: 11,02

---

Total: UF 69,02

**PROVEEDOR****SDT USACH LTDA**

78172420-3

**PEDIDO**

Número de orden de compras / Fecha de liberación del pedido

**4200022747 / 21.11.2025**

## Condiciones Generales

## 1.- Acuerdo y Aceptación por el Proveedor:

El envío de esta orden de compra, con, instrucciones generales, notas especiales, y otros anexos de cualquier naturaleza incorporados expresamente en ella, representa la aceptación de la cotización del proveedor y constituye, por tanto, el acuerdo comercial o contrato definitivo entre las partes.  
Esta Orden de Compra se entenderá definitivamente aceptada por el vendedor, si no fuere objetada por este, dentro de dos días corridos desde su recepción, la objeción, si ocurriera deberá ser en base a discrepancias efectivas con su cotización.

## 2.- Cumplimiento de las especificaciones:

Todas las mercaderías y/o productos que se entreguen deben corresponder a las especificaciones establecidas en esta Orden de Compra. No se podrán efectuar cambios en las especificaciones de esta Orden de Compra sin autorización escrita de Aceros AZA S.A.  
El proveedor emitirá un certificado para cada partida, que demuestre que cada material despachado cumple con las especificaciones establecidas en esta Orden de Compra, certificado que podrá ser emitido por el proveedor o por un organismo certificador independiente.  
Aceros AZA S.A. se reserva el derecho de rechazar y devolver, por cuenta y riesgo del vendedor, la totalidad o parte de las mercaderías y/o productos que, fundamentalmente y a exclusivo juicio de Aceros AZA S.A. sean defectuosos o no cumplan con las especificaciones establecidas en esta Orden de Compra.

## 3.- Precios:

Los precios indicados en la Orden de Compra se entienden a firmes y no afectos a otros recargos, salvo acuerdo en contrario.

## 4.- Plazos de Entrega:

El proveedor se compromete a entregar cada ítem dentro del plazo indicado en esta Orden de Compra. Aceros AZA S.A. podrá anular parcial o totalmente esta Orden de Compra por atrasos reiterados. No obstante lo anterior, se aplicarán las multas definidas en el acuerdo comercial o contrato asociado a esta Orden de Compra.

## Multas:

Por cada día de atraso en la entrega, se aplicará un 0,1% diario del valor de la Orden de Compra. Cualquier otra forma acordada, debe quedar establecida en el texto de cabecera del acuerdo. El proveedor se compromete a entregar cada ítem dentro del plazo indicado en esta Orden de Compra. Aceros AZA S.A. podrá anular parcial o totalmente esta Orden de Compra por atrasos reiterados. No obstante lo anterior, se aplicarán las multas definidas en el acuerdo comercial o contrato asociado a esta Orden de Compra.

## 5.- Recepción:

a) Los materiales y servicios externos (realizados en talleres del proveedor), se recibirán exclusivamente en nuestras bodegas de materiales ubicadas en Planta Colina, Panamericana Norte km 18 ½ s/n, Colina y Planta Renca, La Unión N°3070, Renca. La entrega deberá realizarse solo con guía de despacho y en ella deberá indicarse lo siguiente:

- N° de Orden de Compra
- N° de ítem de la Orden de Compra
- Descripción del material
- Cantidad y Precio Unitario

El horario de atención de las bodegas debe ser consultado previamente.

## b) PARA EL CASO DE ENTREGAS DE REPUESTOS BAJO DISEÑO O PLANO:

- SE DEBE ADJUNTAR CHEQUEO DIMENSIONAL DEL REPUESTO, INDICANDO NOMBRE Y FIRMA DEL INSPECTOR DE CALIDAD LA MAESTRANZA O FUNDICIÓN.
- SE DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE CALIDAD DE FUNDICIÓN.
- SE DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE CALIDAD DEL ACERO O CAPIA DE FACTURA DE COMPRA DEL MATERIAL.
- SE DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE TRATAMIENTO TÉRMICO (SI EL PLANO LO EXIGE).
- SE DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE TINTAS PENETRANTES (SI EL PLANO LO EXIGE).
- PARA EL CASO DE UNA FABRICACIÓN DE REPUESTOS BAJO CONTRATO O ACUERDO COMERCIAL, FAVOR CONFIRMAR LA VERSIÓN DEL PLANO "ANTES DE CONFECCIONAR".

c) Solo para Servicios Internos (realizados dentro de las dependencias de Aceros AZA S.A. y/o virtualmente), la recepción se realizará mediante Hoja de Medición del Servicio, la cual será emitida por el usuario solicitante del servicio y será enviada por correo electrónico al proveedor.

## 6.- Cumplimiento:

El vendedor se obliga a dar cumplimiento total y satisfactorio a esta Orden en las condiciones estipuladas, pudiendo Aceros AZA S.A., en caso de incumplimiento, entablar las acciones legales que estime convenientes para compensar a los perjuicios que dicho incumplimiento lo acarrearía.

## 7.- Pago:

Los pagos se realizarán de acuerdo a la Forma de Pago establecida en esta Orden de Compra, plazo que comenzará a regir desde la recepción conforme de la factura, las que deberán contener la información indicada en el punto 5 anterior.

8.- Si usted es facturador electrónico por favor enviar el archivo xml de la factura a la siguiente dirección: dte\_acerosaza@enternet.cl

## 9.- EXCLUSIVO PARA SERVICIOS INTERNOS:

Estimado Proveedor:  
Le agradeceremos coordinar la prestación del servicio con el solicitante técnico (usuario). Una vez que el servicio esté realizado y aprobado, el usuario emitirá la HES (Hoja de medición o entrada del servicio).  
Usted recibirá la HES a través del remitente de correo del comprador a cargo.

Si la fecha de entrega de la O/C se vence y no se ha emitido la HES, se entenderá no realizado el servicio, procediendo a anular la O/C y a considerar el incumplimiento en la evaluación del proveedor.

Favor indicar en su factura; el N° de la O/C, N° de la HES.

El monto de la factura debe ser igual al monto autorizado en la HES.